

46783.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Emiliano de la TORRE VERGARA, de nacionalidad española, residente en Eibar (Guipúzcoa), calle de San Andrés número 13,

p o r

* DISPOSITIVO PORTADOR DE RUEDA Y EQUIPAJE *

El reducido espacio de que se dispone en las motocicletas para el transporte de pasajeros y de una pluralidad de artículos necesarios, obliga a un detenido estudio de las posibilidades de aumentar, sin daño para el buen funcionamiento y equilibrio del vehículo, la capacidad de transporte del mismo.

10 Se han ideado a tal fin diversos sistemas para transportar el equipaje, situado en la parte posterior de la moto, pero siempre se tropieza con el inconveniente de que la instalación del mismo dificulta o impide la del pasajero posterior o de la de la rueda de repuesto, de la que no conviene prescindir.

15 Por otra parte la forma en que habitualmente se sujetan éstas no reúne la suficiente garantía contra el robo y se dan frecuentes casos de que saltando las piezas de fijación de la misma sea sustraída la rueda.

20 Para evitar tales inconvenientes y lograr un transporte fácil del equipaje y de la rueda de repuesto, con absoluta seguridad para ésta, se ha ideado y realizado el objeto de la presente Memoria descriptiva, uno de cuyos posibles ejemplos de realización se representa, como tal y sin carácter limitativo, en los adjuntos dibujos.

25 La figura muestra en perspectiva el dispositivo portador, permitiendo apreciar sus diversas partes y la forma en que las mismas se acoplan.

30 El dispositivo está constituido en esencia por unas armaduras tubulares unidas entre sí mediante los tubos curvados (3), cuya curvatura es la corriente al contorno exterior de la rueda de repuesto, a fin de que ésta quede perfectamente acoplada entre ambas y asegurada mediante una pletina curvada (4), unida en bisagra (5) a la armadura inferior (1) y provista en su parte superior de una ranura en la que se introduce una orejeta (6), provista de un orificio para la colocación de un candado.

35 Soldadas a este cuerpo inferior (1) van unas pletinas (7), destinadas a la unión a la motocicleta del dispositivo. La armadura superior (2) está provista de un tubo cen

40 tral cruzado por unas barras que, atravesando los tubos de la armadura, se redoblan externamente, formando unas anillas destinadas a los medios de fijación del equipaje, que descansa sobre dicho tubo y barras y queda contenido por un tubo curvado, soldado a la armadura (2) formando un plano perpendicular a la misma.

45 De esta manera se consigue en muy reducido espacio poder efectuar el transporte conjunto del equipaje y de la rueda de repuesto y que ésta no pueda ser sustraída, merced a la seguridad que contra ello proporciona el candado que fija la pletina curvada (4) a la orejeta (6).

50 Claro es que el ejemplo descrito y representado podrá ser alterado en detalles secundarios de materia, forma y dimensiones, sin que tales cambios supongan alteración de sus principios fundamentales según quedan expresados.

NOTA

55 EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

60 1ª:- " DISPOSITIVO PORTADOR DE RUEDA Y EQUIPAJE " para motocicletas, que se caracteriza por estar constituido por dos armaduras tubulares simétricas, unidas entre sí por tubos curvados, para comprender entre ambas la rueda de repuesto, que se fija en este alojamiento mediante una pletina curvada que, girando en bisagra en la armadura inferior, es atravesada por una orejeta soldada a la superior y a la cual se fija un candado contra el robo, quedando la armadura superior, provista de elementos de fijación, destinada a soportar el equipaje, mientras que unas pletinas, soldadas a la armadura inferior, unen el dispositivo a la parte posterior de la motocicleta.

65 1ª:- Por último, se reivindica como objeto sobre el

70 que ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años,
se solicita para España y sus Colonias,

p o r

" DISPOSITIVO PORTADOR DE RUEDA Y EQUIPAJE "

75 Todo conforme queda expresado en la presente Memoria
descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a máquina
por una sólo cara y dibujo que se acompaña.

Madrid, 3 de Marzo de 1.955.

P.A.,



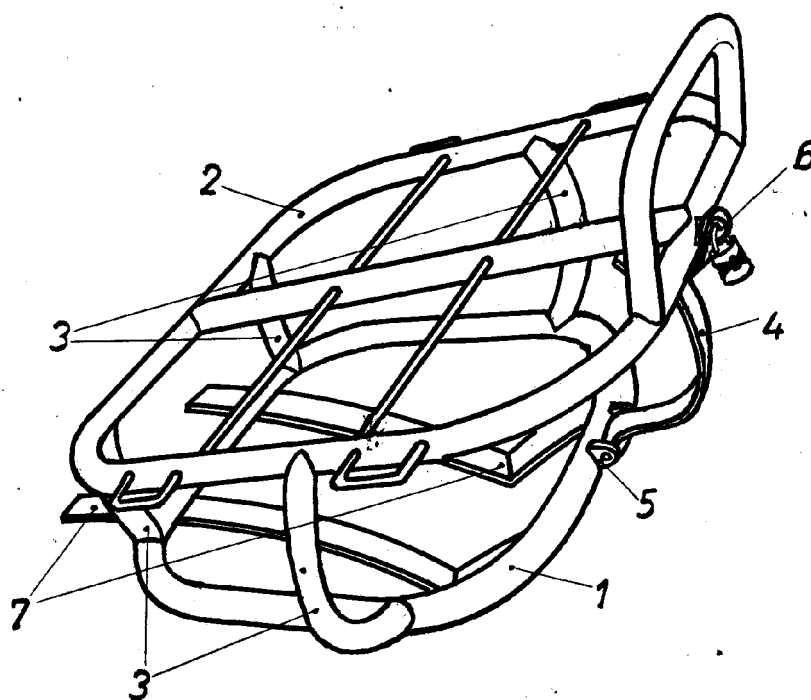


Fig. 1

ESCALA VARIABLE

Madrid, 2 de Marzo de 1.955.

P.A.

ESCALA VARIABLE